Mrd.

Diego vidal suegro de Gines fontes / manjficos señores /.

1528

Al Alamo ya frentan con los comunes de Mendigo en la rambla Bufesa 2 p.

Visto en Cau.do del Sau.do 18 Abrill de 1528 lo posee D.n Diego Paresa

La mrd. de Gines fontes se hizo en cau.do de de 1504 se le hizo a Diego Vidal su suegro de quien la heredo: y hallaron medidas 293 tauillas: y p.a cumplir la mrd. le faltan de 2 pares / 10 d.

Las quales se podian cumplir de las tierras que Alonso sanchez y Miguel fuentes tenian junto a las de dho fontes.

Gines fontes v.o desta cabdad digo que a mi pedimiento vras Mds mandaron al Jurado dieg.o Riquelme que con el sogreador dla cabdad sogreasse un pedaço de tierra secano que es en el campo de mi tajena al alamo que afrenta con los comunes de mendigo e con la rambla de bazeza de que vras Mds en el año de mill e quis.os e quatro años hizieron Mrd a Diego Vidal mi suegro de quien lo herede por dos pares a no vez segun se contiene en la dha Mrd de que a vras Mds hago demostraçion y el dho Jurado e sogreador lo vieron e sogrearon y hallaron en la tierra que tengo sacada quezientas menos siete tahullas e faltan para cumplir los dhos dos pares ciento e siete tahullas las quales se pueden cumplir de dos pedaços de tierra que alonso sanches y miguel de fuentes al presente posen junto a la tierra contenida en la dha Mrd y dentro en los limites de aquella los quales lo tienen y posen muchos dias despues dla Mrd que al dho Diego Vidal se hizo por que pido a vras Mds dhos dos pedaços de tierra cumplan los dhos dos pares pues en mi caso que de aquellos Mrd les fuese dha aquella fue sin perjuyzio dla primera que al dho Diego Vidal se hizo lo qual les suplico hagan e manden bien e mente sin pleyto mandando a los titulos que los susodhos tienen con el del dho Diego Vidal en lo qual demas de hazer justiçia me haran Mrd.

Sevilla sabado xviij de abril dill de xviij años.

Que se llamen las partes a que en tocar e oydas la cabdad les fiçia justicia